

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-261496

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :02-11-2015 11:03:04

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2564-SE15

SEÑOR (ES) : AUTOMOTRIZ BERRIOS S.A

RUT : 76.190.355-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "FAEP-100" ADQUISICION DE JUEGO DE PASTILLAS Y BALATAS PARA FURGON PPU BSPG-62

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25171718	Kits de reparación de frenos	1 Unidad	JUEGO DE PASTILLAS	JUEGO DE PASTILLAS	55.232,00	0,00	0,00	55.232
25171718	Kits de reparación de frenos	1 Unidad	JUEGO DE BALATAS	JUEGO DE BALATAS	84.177,00	0,00	0,00	84.177
Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial						Neto	\$	139.409
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	139.409
						19% IVA	\$	26.488
						Total	\$	165.897

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

"FAEP-100" CP 2204011 SP 0105004, ADQUISICION DE JUEGO DE PASTILLAS Y BALATAS PARA FURGON PPU BSPG-62, FICHA N° 134, CONTACTO DANTE SIGOÑA, FONO 2484550, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>